

Dependencia: OBRAS
 PUBLICAS
 Numero: 5OP/66-059/2024
 Asunto: DICTAMEN DE USO
 DE SUELO.

C. EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ
PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL EDÉN"
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a esta dirección de Obras Públicas. Se emite **Dictamen de Uso de Suelo** favorable, referente a una fracción de 10,550.06 m² de predio rustico denominado "El Eden" ubicado al Norte de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, que se identifica con la escritura pública No. 18,657 emitida por el Lic. Raúl Fonseca Bedolla, titular de la Notaria Pública No. 1 de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, y debidamente registrada ante el Registro Público de la propiedad con sede en Lagos de Moreno Jalisco.

El presente Dictamen se extiende para realizar trámites ante la Comisión Federal de Electricidad, ya que se proyecta ampliar e implementar el servicio de energía eléctrica en el predio antes descrito.

Por lo que deberá apegarse y dar cumplimiento al Reglamento de Construcciones, Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial del municipio de Teocaltiche, Jalisco., Código Urbano del Estado de Jalisco y demás ordenamientos aplicables.

El presente no lo exime de las obligaciones que deba dar cumplimiento ante esta y otras instancias que corresponda así como los ordenamientos aplicables para el desarrollo urbano que marca la ley.

Se extiende el presente a solicitud del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JAL., A 16 DE FEBRERO DEL 2024
(EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Administración 2021-2024
C. EDGAR MANUEL DURAN ESPARZA.
 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. Archivo
 EMDE/jglq